SE SUSCRIBE EN MADRID
En la librería de la viuda de Paz
calle Mayor,
Y EN LA DE MATUTE, C. CARRETAS.

EN LAS PROVINCIAS
EN LAS ADMINISTRACIONES
de Correos.

El Español.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PARA MADRID.
Por un mes..... 29 rs. vn.
PARA LAS PROVINCIAS.
Por un mes..... 24 rs. vn.
tres meses. 66
seis meses. 120
Precio de insercion 1 rl. por lín.

Núm. 327. MADRID, JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1836. *Precio* 10 *cts.*

NOTICIAS DE AMERICA.

VENEZUELA.

Dias pasados nos dijeron que se habia recibido en esta ciudad una carta de Cartagena, en que se daba la noticia de que el general Paez á la cabeza del ejército de Venezuela, exigia de aquel gobierdo por la fuerza las concesiones que no habia podido conseguir con razones, en cuanto á suavizar las medidas tomadas con los reformistas vencidos, cuyo rumor no nos pareció probable, atendido el rodeo por donde venia la noticia; pero ahora no solo nos han repetido esta noticia otros varios individuos, sino que un pasajero que ha llegado de la Habana en la fragata C. Colon, dice que á su salida (que fue el 25 de julio) se creia en aquella ciudad que Paez se habia hecho proclamar dictador vitalicio de la república: nosotros sin embargo suspendemos el juicio hasta la llegada del bergantin María, que se está esperando de dia en dia de Puerto Cabello, y nos sacará de dudas.

BRASIL.

Por el capitan Persival del bergantin Dover, que salió de Marañon el 7 de julio, sabemos que las fuerzas del gobierno se apoderaron por fin de la ciudad de Pará, despues de haber estado casi un año en poder de los indios, negros y demas chusma.

NUEVA YORK 6 de agosto.

Por el pliego del general Jessup al ministro de la guerra fecha en Tuskegee á 17 de julio, vemos con satisfaccion que se han terminado felizmente las hostilidades con los indios creeks de Georjia Se han licenciado las milicias de Alabama, Georgia y Tennessee, y embarcado para el Misipí como 3,000 indios que fueron hechos prisioneros. Los habitantes que abandonaron sus haciendas van volviendo á sus hogares, pero se necesitará algun tiempo para reparar los grandes estragos que cometieron los indios.

Acaba de publicarse la siguiente carta que dirijió el general Jessup con fecha del 20 de junio á Mr. Blair uno de los principales editores del *Globo*, periódico ministerial que se publica en Washinton. Su contenido ha producido una viva sensacion en el público. Segun los papeles americanos Mr. Blair es uno de los individuos que componen la *camarilla* de Washington, y ha disfrutado por algun tiempo de la amistad y confianza del presidente y vicepresidente.

FORT MITCHELL 20 de junio.

Estimado amigo: Vuelven á repetirse aqui las escenas de la Florida. Esta guerra debia de haberse concluido hace una semana. Yo principié las operaciones por la parte de Alabama, y he conseguido tranquilizar toda la frontera. Nuestro principal gefe enemigo Enea Hico vino con mucha de su gente al campo que yo habia formado para que diese algunos víveres á sus hambrientos indios antes de su partida. Otro Enea Mathla está prisionero en mi campo, y me hallaba en marcha con una fuerza suficiente para concluir la guerra en cinco dias, cuando me vi de repente cortado en mis progresos por una órden del general Scott: este me ha censurado todo lo que ha podido, y del modo mas intolerable, de modo que me veré obligado á pedir que se investiguen todos los procedimientos de esta campaña.

«Una semana despues de nuestra llegada habia suficientes fuerzas en Tuskegee, Columbus y aqui, para poner fin á la guerra si se hubiese hecho de ellas el uso que se debia, pero se juzgó necesario adoptar un plan de campaña, sobervio *sobre el papel*, y sugetarlo todo á la teoría trazada en él. Si se hubiera esperado la egecucion del tal plan, nada habria quedado que defender, porque condados enteros de Alabama hubieran quedado cubiertos de sangre y desolacion. Si no me lo impidire el general Scott pedieré mi relevo, porque desapruebo absolutamente el curso que ha adoptado, y creo firmemente que esta demora ha sido muy onerosa á los mas caros intereses de la patria.

"Enseñe V. al presidente esta carta, pues estoy seguro que aprobará la prontitud con que he obrado cuando se convenza que con el movimiento que he hecho he tranquilizado toda la frontera de Alabama.

"Póngame V. á la disposicion de su señora y familia, y disponga de su afectísimo.

"THOMAS S. JESSUP."

El presidente á quien se comunicó la carta que precede, que ya estaba descontento de la conducta del general Scott, viendo que el ministro de la guerra no estaba en la secretaría, endosó la carta del general Jessup del modo que sigue:

"Traslado al ministro de la guerra para que inmediatamente mande que el general Scott se presente aqui, á fin de que se investigue la inesplicable demora en la prosecucion de la guerra de los creeks, y el mal éxito de la campaña de Florida. El general Jessup tomará el mando del ejército.

A consecuencia de este mandato el ministro de la guerra mandó al general Scott que se presentase en Washington á dar cuenta de su conducta, y asi lo verificó á principios de la semana pasada; mas como se habian cerrado ya las sesiones, Scott no encontró en Washington quien pudiera oir sus descargos, hallándose ausente el presidente y vicepresidente, el ministro de la guerra, y demas miembros del gabinete, unos en sus quintas, otros en los baños y otros viajando. Esperanzado el general Scott de alcanzar á alguno de ellos en Nueva York se encaminó, pero en vano, á esta ciudad; hasta que al fin aburrido los echó á todos á pasear y se puso en camino para Richmond en Virginia, á dar cuenta á su esposa de sus hazañas militares, é indemnizarse de las privaciones de una campaña, al parecer tan poco gloriosa.

Los seminoles continúan haciendo estragos en la Florida, y preparándose para la próxima campaña. Las tropas de los Estados Unidos han padecido mucho, y aun están padeciendo á causa del clima pestilencial de aquel pais. Se ha abandonado enteramente el Fort Drane, trasladando los muchos enfermos que habia allí á otros puntos mas sanos.

TEJAS.

Entrada del general americano Gaines en el territorio mejicano de Tejas.

Por los partes de Nueva Orleans de 15 y 16 del pasado, y por otros avisos posteriores que se han recibido de Natchitoches se ha sabido que el general Gaines pasó el rio Sabina al frente de una columna de 600 infantes y 200 caballos y se dirijió acia Nacogdoches, en cuyo pueblo intentaba establecer su cuartel general. Como Nacogdoches está situado en el territorio mejicano, y á 40 millas adentro del punto que se halla en disputa entre el gobierno de los Estados Unidos y el de Méjico, y que ademas ha estado siempre bajo la jurisdiccion mejicana, se hacen varias conjeturas sobre esta infraccion del tratado existente entre las dos naciones. Por el siguiente despacho del ministro de la guerra se ve sin embargo que el general Gaines estaba autorizado á efectuar su movimiento, y aun la evacuacion de Nacogdoches.

Estracto de una carta del ministro de la guerra al general Gaines insertado en el *National Intelligencer* de Washington.

Departamento de la guerra, julio 11 *de* 1836.

«General.—He recibido y dado cuenta al presidente de la carta de V. E. del 7 del pasado, con la relacion que le hizo á V. E. el capitan Dean.

Por el contenido de dicha relacion y las observaciones de V. E. veo que hay mucho motivo para temer que esa frontera venga á ser el teatro de las hostilidades de la tribus de indios que habitan el territorio de Tejas. En esta atencion creo de mi deber llamar la atencion de V. E. ácia las instrucciones que se le han dado anteriormente, advirtiéndole asimismo; que si la conducta de los indios en Tejas amenazare la frontera, cuya defensa le está confiada, y V. E. considera necesario, para protejerla, internarse hasta Nacogdoches, puede verificarlo sin vacilar. Si las autoridades de ese pais no pudieren impedir que cualquiera cuerpo de salvajes armados se acerquen á nuestra frontera, V. E. deberá tomar medidas de precaucion para impedirlo. Este es el dictámen del presidente de los Estados Unidos.»

LEWIS CASS.

Departamento de la guerra, mayo 11 *de* 1836.

«General.—El presidente está muy empeñado en que V. E. obre con toda precaucion al llevar á efecto las instrucciones que se le han dado, y que no haga nada que pueda comprometer las relaciones de neutralidad de los Estados Unidos. El grande objeto de V. E., segun le tengo ya dicho, debe ser defender nuestra frontera, y llenar las obligaciones neutrales del gobierno. Si no echaren mano de los indios y los emplearen muy cerca de nuestra línea no habrá necesidad de que V. E. salga del territorio ocupado actualmente por los Estados Unidos, á menos que partidas armadas se acerquen á nuestra frontera con una intencion decidida de violar nuestro territorio. Apenas se puede esperar tal movimiento por parte de los dos partidos que estan luchando en Tejas, mas no sucede lo mismo con los indios. Con la fermentacion de la guerra no reconocerán línea alguna divisoria, sino que buscarán víctimas y las sacrificarán en donde las encuentren. La historia del empleo que se ha hecho de los indios en las luchas entre pueblos civilizados, nos confirma sobradamente este hecho, Previendo que acaso podria suceder un estado de cosas semejante, se autorizó á V. E. á pasar la línea que divide el pais ocupado actualmente por los Estados-Unidos de la parte que ha ocupado Méjico hasta el dia, si la defensa de la frontera hiciere necesaria esta medida. Pero es menester que se penetre bien V. E. de que la resolucion del presidente es que no avance sin que las circunstancias hagan ver distintamente, que es necesario dar este paso para proteger la parte de nuestro territorio que está lindando con el teatro de las operaciones en Tejas. En el caso de que V. E. crea necesario avanzar, no omitirá comunicar su movimiento á los partidos que estuvieren con las armas en la mano en el pais, participándoles las órdenes que tiene y su objeto; mas en ninguna circunstancia cooperará V. E. con ninguno de ellos, ó permitirá que se le reunan, y menos se mezclará de modo alguno con las operaciones militares en Tejas, escepto aquellas que pudieran ser necesarias en su propia defensa.

Si pasare V. E. la espresada línea divisoria, se retirará luego que lo permita la seguridad de la frontera.=Lewis Cass.»=Al mayor general Gaines, en el fuerte de Jessup, Luisiana.

Los periódicos americanos y avisos particulares que se han recibido de las fronteras de Tejas, no hacen mencion alguna hasta ahora de los movimientos de los indios, pero van acordes, en que el general Gaines ha emprendido el paso del Sabina y la ocupacion de Nacogdoches, desde que ha sido sabedor de la marcha de los mejicanos á las colonias de Tejas. La gente sensata é imparcial en los Estados Unidos, desaprueba el movimiento del general, como tambien los preparativos militares que está haciendo en la frontera del Oeste, al parecer mas bien con la intencion de dar fuerza moral á la causa de la independencia de Tejas, y formar en Nacogdoches un punto de apoyo para los tejanos, que con la mira de contener á los indios. Sean los que fueren los motivos que hayan inducido al gobierno de los Estados Unidos á autorizar á su general á invadir el territorio mejicano de Tejas, nosotros que estamos bien informados del estado de la opinion pública en Méjico con respecto á los muchos actos hostiles que se han tolerado en los Estados Unidos contra una nacion vecina y amiga, podemos asegurar de antemano, que en medio del estado de anarquía y debilidad en que suponen algunos se halla la república mejicana, no dejará su gobierno de defender el honor y la dignidad nacional que tan abiertamente se está ultrajando, siempre que no haya tumultos ó turbaciones interiores, en cuyo caso la guerra será muy larga y sangrienta, y no es fácil preveer el final resultado, ni cuántos tomarán parte en ella.

Intertamos *sin comentario* la siguiente carta del general Gaines al general Bradford del Tennessee.

«*Cuartel general, departamento occidental, Campamento del Sabina* 28 *de junio de* 1836 —Querido jeneral: la caballeria de Méjico viene volando al rescate de su presidente. Una carta que he recibido del general tejano T. T. Rusk fecha en el cuartel general del ejército de Tejas de Guadalupe Victoria á 13 de junio, me dice que el enemigo venia avanzando con rapidez, de Matamoros hácia su posicion; que su divisa es *esterminacion hasta el Sabina ó muerte*, y que la divisa del ejército tejano es *libertad ó muerte*. Estas divisas y el recuerdo de las sangrientas escenas del Alamo, Goliad y San Jacinto indican que se van á sacudir de duro. Pero la comunicacion de Rusk fue precedida de una relacion sobre las hostilidades de los indios en las orillas del Navisoto á 120 millas oeste de Nacogdoches. Estos hechos juntos con otros ya publicados, que indican decididamente hostilidades por parte de las muchas tribus de indios, cerca y aun en el mismo territorio que está en disputa, me han obligado á pedir á nuestro escelente gobernador (del Tennessee) Cannon, un regimiento de voluntarios de á caballo que deberá estar aqui cuanto ántes sea posible, ya por compañías, ya en cuerpo, segun mejor convenga. He pedido otros tres regimientos á los gobernadores de Kentucky, Misisipi y Luisiana. Si viene V. hágalo pronto, y que hagan lo mismo todos los jóvenes amigos mios que se hallen cerca de V. En caso de que los mejicanos ó tejanos empleen á los indios contra los pueblos de cualquiera de los dos lados de esta línea imaginaria, estoy resuelto á castigar pronta y severamente á los culpables.

E. P. GAINES.»

NOTICIAS ESTRANGERAS.

LONDRES 10 de setiembre.

Los periódicos franceses estan todos acordes en considerar la alianza ó unidad de política entre la Francia y la Inglaterra, como sumamente comprometida, si es que no la han roto ya los últimos acontecimientos. Pero los grandes principios y las grandes causas adquieren muchas veces una fuerza nueva de las cosas que parecian amenazarlas mas; la España es en este momento un testimonio de esta verdad. Si la indiferencia del gobierno francés por la causa de la libertad europea obligase á la cámara á dar á conocer sus sentimientos y á pronunciarse contra semejante conducta, la adhesion de la representacion nacional contrabalancearia sobradamente la defeccion de algunos hombres de Estado. Los franceses han jurado con entusiasmo que no perecerian la Polonia y sus libertades, guardémonos de creer que puedan abrigar simpatías menos generosas y conservar peores esperanzas respecto de España.

(*Morning Chronicle*)

Las medallas concedidas por el gobierno español á los soldados de la legion británica que tuvieron parte en la accion del 5 de mayo dada delante de San Sebastian, han sido fundidas en Lóndres y salieron ya para su destino. Son mayores que la medalla de Waterloo: por un lado tiene una cruz de Malta en relieve con el lema 5 *de Mayo*, rodeada de un ramo de laurel. En el reverso tiene grabado el leon británico, y en su derredor el collar del toison de oro con estas palabras: *España agradecida*. La cinta es azul con una orla amarilla. (*Courier.*)

RUSIA. La operacion del alistamiento mandado por el último manifiesto imperial, debe empezar el primero del próximo noviembre para que el primero de enero de 1837 quede ya concluido. Los nobles que tienen que presentar reclutas pagarán para atender á sus equipos la mínima suma de 33 rublos. (*Gaceta de Ausburgo.*)

AUSTRIA, *Viena* 3 de setiembre.

En este mismo momento ha llegado á nuestra noticia la entrada en Praga de SS. MM. el emperador y la emperatriz, en medio de la concurrencia estraordinaria de los espectadores que hacian resonar el aire con sus aclamaciones.

De Bucharest escriben que los rusos han empezado ya la evacuacion de Silistria, que pronto quedará concluida.

La reunion de las oficinas y dependencias de las dos órdenes, española de Carlos III y de Isabel la Católica, efectuada en virtud de los Reales decretos de 4 y 9 del actual; la supresion de muchos destinos innecesarios hecha en ellas con este motivo, y la reduccion en las asignaciones de los empleados, ha producido un ahorro anual de 350.500 reales vellon, si bien hay que deducir por ahora de esta suma el importe de las cesantias y jubilaciones de los sobrantes.

ESTRACTO DE LOS PERIODICOS FRANCESES DE LA FRONTERA.

(Del *Centinela de los Pirineos del 17.*)

El general Lebeau y el brigadier Iribarren se han dirigido hácia Estella.

Algunas personas que han venido desde esta última dicen, que el 12 hubo una especie de alboroto entre los carlistas á la noticia de la proximidad de los de la Reina. Muchos habitantes han tomado la huida, y los mismos individuos de la junta estaban prontos para montar á caballo.

El general Lebeau, cuya inaccion habia llamado la atencion general, acaba de manifestar la causa; parece que tiene que luchar contra los mismos obstáculos que su antecesor, y que la falta de víveres y de sueldo le obliga á guardar sus líneas sin hacer ningun movimiento.

Se dice, pero no lo aseguramos de positivo, que el gobierno inglés acaba de decidir que el se encargará directamente en lo sucesivo del abastecimiento de su legion. Si este hecho saliese cierto, sería de la mayor importancia.

Se asegura que D. Cárlos anuncia en un manifiesto esparcido por la línea carlista que va á ponerse á la cabeza del ejército.

El 11 del corriente se fueron á Lerin dos batallones de la legion de Argel que estaban en Artajona.

ESTRACTO DE PERIODICOS NACIONALES.

(Del *Boletin oficial de Lugo.*)

COMANDACIA GENERAL DE LUGO.

El comandante de la columna de Tierrallana me da parte con fecha 8 del actual, que recorriendo aquel territorio en busca de facciosos, descubrió á cuatro de caballería cerca del lugar de S. Roman, que echaron á huir precipitadamente abandonando dos de ellos sus armas y caballos. Que en el lugar de Pereira dió alcance á otro pequeño grupo, y cogió dos prisioneros con sus armas y caballos, que fueron fusilados por la espalda en el lugar de Santa Maria de Pena, jurisdiccion de Castroverde, de donde era natural uno de aquellos. Recomienda al teniente D. Anselmo Toquero, y á los cabos primeros Juan Granda y Francisco Muñoz, del 5.° ligero de caballería.

El gefe de la columna de Camba avisa haber encontrado en la romería de San Salvador como unos doce facciosos de á pié y montados, que al tener noticia de la llegada de la tropa se pusieron en precipitada fuga, dejando en su poder una yegua, un trabuco, un sable, una canana y otras frioleras. Lugo 10 de setiembre de 1836.=El brigadier comandante general, Francisco Ocaña.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

JUEVES 22 DE SETIEMBRE.

GACETA ESTRAORDINARIA DE MADRID,

Del miércoles 21 de setiembre de 1836.

REGENCIA JUDICIAL DE LA VILLA DEL PROVENCIO.

Por los apostados que tengo en Villarobledo, acaba de llegar á esta hora, que son las doce del dia, uno de ellos manifestando haber visto el campo cubierto de cadáveres enemigos, y 1360 prisioneros depositados en el convento de aquella villa, y que las tropas de la Reina siguen el resto de la faccion de Gomez, Cabrera &c., habiendo dejado en dicha villa la mayor parte del botin y equipaje, con dos cañones pedreros. Provencio 20 de setiembre de 1836.=Guijarro.

Aviso del comisionado de la empresa de diligencias en Villatobas.

Villatobas 21 de setiembre de 1836.=En esta hora que son las cuatro de la mañana acaba de llegar la noticia de haber sido batida la faccion del cabecilla Gomez entre la venta del Pinar y Villaquijedo por las tropas de la Reina, habiéndoles hecho 1,500 prisioneros, y cogido ademas dos cañones pedreros.

No obstante de no haberse recibido todavía oficialmente la noticia que precede, el gobierno se apresura á manifestar los avisos recibidos para satisfacer la justa ansiedad pública; y tan luego como llegue el parte que se espera, no demorará publicarle.

Parece que el general Alaix (1) habia escuchado nuestros votos, cuando al dar cuenta de la última accion de Oraá, dijimos que un golpe igual á las facciones de Aragon, marcaria la época de nuestro decisivo triunfo señalando la última hora de los enemigos de la libertad, y la primera de la pacificacion de esta desgraciada patria harto tiempo ya desgarrada por las discordias de sus mal avenidos hijos. El *inalcanzable* Gomez que impunemente recorrió las montañas de Reinosa, Oviedo, Santiago, Lugo, Palencia, Guadalajara y Molina, talando los pueblos por donde transitaba, y llenando de afliccion á tantas desventuradas familias, ha venido al fin á ser alcanzado en las llanuras de la Mancha, por las mismas tropas que constantemente le han perseguido en su prolongada y tortuosa marcha, para ser batido tan pronto como le han faltado los parapetos de los montes que ocultaban su cobardía, y ha tenido que presentarse en campo descubierto á medir sus fuerzas con las de nuestros bravos soldados. Ha dejado el campo cubierto de cadáveres, 1,500 prisioneros en poder de nuestros valientes, la mayor parte del botin que habia recogido en su larga correría, dos pedreros, mucho equipage, y continuaba todavía persiguiéndole el intrépido Alaix, altamente penetrado de que su deber era el de obrar contra los enemigos de la patria hasta su completo esterminio, y de que *habiendo hechos*, historiadores no faltarian para transmitírnoslos.

Si el acontecimiento es tal, como nos le ha anunciado la Gaceta extraordinaria de esta noche, con referencia á partes dados por el regente de la jurisdiccion de Provencio y comisionado de la empresa de diligencias en Villatobas, no puede ser de mayor importancia en las presentes circunstancias, tanto por lo que ha de influir en reanimar el espíritu público en lo interior del reino, como por lo que ha de contribuir en la direccion de la política estrangera en la crisis en que nos hallamos.

Es ciertamente singular el poco conocimiento con que escriben los periodistas franceses acerca de las cosas de España. No parece sino que estas dos naciones se hallan á una distancia inmensa, sin medios ningunos de comunicacion entre sí, ó que la muralla del Pirineo ha cerrado completamente el paso, y levantado una barrera insuperable á las investigaciones de nuestros vecinos. Y sin embargo, la España está de contínuo llena de franceses, que hablando nuestra lengua, escuchándonos hablar la suya, y presenciando hasta los mas íntimos acontecimientos de nuestro interior, parece que deberian quedar instruidos, medianamente siquiera, de nuestro carácter y estado social, para no caer en los graves y enormes absurdos, que leemos luego en sus artículos y en sus relaciones. La causa de semejante anomalía, no es de nuestro propósito el investigarla ahora: bástanos asentar el hecho como es en sí, y como no podrán menos de conocer todos los que lean periódicos estrangeros.

Y adviértase tambien que esa ignorancia de nuestras cosas, y esas ilusiones acerca de nuestro estado, no son propias y peculiares de ningun partido. Cada uno de ellos á la verdad, suele mirarnos como favorables á sus ideas; pero con una exajeracion, con una mentira, que harian reir ciertamente al pueblo español, si el pueblo español leyese los elogios y los juicios que se hacen de él por los publicistas transpirenáicos.

Respecto á algunos de estos juicios, sería absolutamente inútil el decir nada. En buen hora que nos haga la Gaceta entusiastas por la legitimidad y el derecho divino, y aguarde en España la restauracion y regeneracion absolutista, que está profetizando con tan evidente éxito hace seis años para el mundo todo. En buen hora que el *Nacional*, en su manía de republicanismo, quiera hacernos tambien el orígen de otra contraria regeneracion. Los hechos les responden suficientemente á ambos, si no quieren cerrar los ojos, y negarse á ver lo que está pasando delante de ellos.

Mas hay otros periódicos graves, que no estan animados por esas monomanías, y que es lástima estampen en sus columnas tanta falsedad y tanta exageracion. Es lástima, por ejemplo, que el *Diario de los Debates* haya aceptado é insertado un artículo, en el que, en medio de algunas observaciones juiciosas y exactas, se sostiene principalmente la idea de que la España no ha sido hasta ahora sino un pais de Estados, una agregacion de provincias, que no pueden renunciar á su individualidad, ni puede ser en adelante otra cosa que un estado federativo. Es lástima, repetimos, que esta idea se acoja y propale por personas juiciosas y sensatas, exagerando asi un hecho, cuya importancia real no es tanta como se supone, afirmando ser una necesidad lo que es solo un defecto remediable, y fomentando de ese modo las pasiones anárquicas, que se valen de tal idea como medio para la consecucion de sus fines.

No: la España no está destinada á ser necesariamente un pais de Estados, ni mucho menos una confederacion. En España tenemos todo lo que se necesita para constituir un Estado, compacto, único, poderoso. El articulista mismo de los debates confiesa, que en nuestras provincias se habla una lengua, que tenemos una misma religion, que son idénticas las costumbres. ¿Cuál seria, pues, el inconveniente para la unidad de la nacion española? ¿Porqué nosotros solos habiamos de resistir al espíritu de la civilizacion moderna, que tiende tan poderosamente á esa unidad?

Que hemos sido una agregacion de provincias, y que antes fuimos una porcion de Estados, es cierto sin ninguna duda Pero ¿no fue toda la Europa lo mismo, que hemos sido nosotros? ¿Era compacta la Francia? ¿Era compacta la Inglaterra? ¿Porqué, pues, no ha de ser posible para nosotros lo que lo ha sido para estas otras naciones? ¿Porqué no ha de serlo, lo que lo fue en la antigüedad para los pueblos griegos é italianos? ¿No pasaron tambien estos de la mas minuciosa subdivision á una compacta y verdadera Monarquía?

Pero la España, se dice, es un pais montuoso, cortado por grandes cordilleras, sembrado de desigualdades, que apenas nos ofrece algunas llanuras de corta estension.

Y bien! Quiere decir que la España no podrá gobernarse por el telégrafo, con la misma prontitud con que se gobierna la Francia. Pero esta ha sido monarquía, y no era ya un pais de Estados, antes que las órdenes del gobierno llegasen en cuatro horas á Bayona ó á Estrasburgo. Todo lo que se infiere de nuestras montañas y cordilleras es, que se necesita un aumento inmenso en nuestras comunicaciones, y que la obra principiada por Cárlos III debe continuarse con el mayor interés. Mas cualquiera otra ilacion que se saque será una consecuencia exagerada y falsa.

Aun en este punto de las comunicaciones, como en tantos otros, hay que rebajar mucho de lo que se oye á los estranjeros. La verdad es que si son todavía escasas y defectuosas, no son tan malas como algunos se complacen en suponer. Material y moralmente hemos progresado mucho de veinte y cinco años á esta parte; y el articulista de los *Debates* que ha tenido presente, para formar su juicio, á la España de 1810, puede que lo reformará si examinase con imparcialidad la España de nuestros dias.

En efecto, sus opiniones se conciben cuando se vuelve la vista á aquella época. Abandonadas otras provincias á sí mismas por espacio de muchos siglos, no habiendo cuidado nuestros reyes de que hubiera en esta monarquía unidad de ninguna clase, con distinta legislacion, con distinta administracion, sin ningun trato ni comunicacion entre sí; no era estraño que se conservase un espíritu eminentemente provincial, cuyo origen es bien notorio en los diferentes reinos de la edad media. Sobrevino la invasion napoleónica: las tropas francesas ocuparon á Madrid é interceptaron los medios de entenderse los diversos ángulos de la nacion. ¿Cómo era posible que no se reforzase el espíritu de provincialismo? Formáronse grupos parciales, porque no podia haber un grupo universal; y Cataluña, Valencia, Galicia, Andalucía, volvieron á ser mas estrañas que lo habian sido desde la guerra de sucesion.

Bajo tal aspecto consideraron los franceses á España, y ese es el punto de vista en que la considera aun el escritor de los *Debates*. Pero no se han hecho cargo, ni él ni otros muchos, que aquellas circunstancias eran accidentales y pasajeras, y que semejante exajeracion de provincialismo habia de fenecer con la causa que la producia. Fijos despues siempre en lo que vieron y observaron, sin tener en cuenta, ni los adelantos de esta sociedad, para los cuales ellos mismos dejaron tantos jérmenes, ni el empeño de todos los gobiernos posteriores para centralizar el poder; todos sus juicios son ya inexactos y todas sus teorías son equivocadas.

No; lo repetimos otra vez: no es cierto que la España exija un sistema federal, ni mucho menos que camine para él. Ciertas personas pueden haberle imaginado, como hay personas en Francia que tambien imaginan la república. Pero la tendencia natural del siglo y del pais, es, lejos de eso, á la consolidacion de la unidad del Estado. Ningun obstáculo invencible se presenta para ello en el órden físico ni en el moral; asi como en el político y en el económico no se presenta tampoco ningun inconveniente. Por el contrario, todos los males de la debilidad, de la discordia, de la retrogradacion, estan de parte de ese soñado federalismo. Si tuviéramos esa tendencia, seria un deber de todo gobierno ilustrado el combatirla como mala y desastrosa en el siglo XIX, hasta concluir con ella, y lograr su completa extincion que nunca es imposible. Por fortuna no la tenemos en realidad, sin embargo de cuanto digan los recuerdos de 1810, y algunos hechos bien superficiales ocurridos posteriormente. Nuestra marcha, como la de toda la Europa, es á la unidad y á los grandes Estados, único medio de progreso so y civilizacion en el siglo que nos arrastra.

Subasta de bienes nacionales. Se ha publicado el dia 21 de setiembre la finca siguiente, y no se presentó postor.

Una casa número 30 de la calle Larga del Puerto de Santa María, tasada en 186,178 rs.

---

(1) Nos será permitido dar este dictado al que ha sabido ganarle en el campo de batalla: el capitan del siglo no consultaba otros consejeros que este para conferir los mas altos grados de la milicia, y no dudamos un momento en recomendar al gobierno de S. M. la adopcion de una práctica tan poderosa, para tener generales de hecho en lugar de nombres de generales.

PERIODICOS FRANCESES.

El *Mensugero* del 13 dice:

Se habla mucho en los salones políticos, del próximo llamamiento de Mr. de Werther, embajador de Prusia en París. Se cree que será destinado á la embajada de San Petersburgo, y se pretende que el baron Bulow, enviado prusiano en Lóndres, será su sucesor en París.

Dicen que el ministerio se prepara para disparar una profesion de fe á manera de circular, dirigida á todos los prefectos, subprefectos y empleados de la administracion.

Las cartas de San Petersburgo dicen que estan muy frios el emperador Nicolas y los embajadores de Inglaterra y de Austria. Los enviados de Prusia y de Holanda, y el encargado de negocios de Sajonia Weimar son los únicos, añade el corresponsal, que son bien recibidos en la corte. El corresponsal se olvida sin duda de Mr. Barante, embajador del gobierno francés y de Mr. Loeve Weimar, embajador del *Diario de los Debates.*

El *Diario del Comercio:*

El coronel Tugnot de Lanoye, gefe de la seccion de artillería en tiempo del ministerio del mariscal Soult, ha sido el comisionado para proponerle entrar en el nuevo gabinete. El 4 de setiembre llegó á Saint-Amans. El mariscal rehusó inmediata y formalmente las proposiciones que se le hicieron. El gobierno lo sabe pues, hace muchos dias.

Hace ya tres dias que el gobierno está vacilando en dar á conocer el nombre del personaje destinado para la embajada de Madrid. Nosotros no tenemos motivo para guardar el mismo silencio; y asi, diremos que este embajador es Mr. de Coigny, el aliado del general Sebastiani, el cual ha tomado en la cámara de los Pares una posicion parecida á la de Mr. de Montebello, y que en los procesos políticos ha pertenecido á la clase de los inclementes. Concebimos que se debe vacilar en dar á conocer este nombramiento; pero entonces, ¿á qué hacerlo?

El café de Fortoni es hostil al nuevo gabinete. Allí se desconfia de la aceptacion del mariscal Soult, y se calcula que los sobresalientes que pudieran sustituirle no valen nada para el ejército, cuya disciplina es el punto capital.

Ha corrido la voz de que las circunstancias particulares que habian producido la vuelta de los príncipes, habian hecho determinar tambien la disolucion del campo de Compiegne, y el pase de los regimientos á sus respectivas guarniciones.

O las reclamaciones de los corregidores de ciertas ciudades han contribuido algo á esta órden inesperada, ó es menester creer que el ukase ruso ha obligado al gabinete á tomar una actitud mas conveniente para la dignidad nacional, que la de un campo de diversion. No tardarán en hablar los hechos, y podremos juzgar de lo sinceras que eran las negociaciones hechas cuando el viage de los príncipes á Alemania, y las buenas voluntades de Prusia y del Astria contra el rey de los franceses y la política doctrinaria.

Al mismo tiempo que sabiamos que el emperador Nicolás sacaba en realidad 2000 soldados para completar los cuadros de sus regimientos en Europa y en Asia, se anuciaba que en Holanda se negociaba un empréstito de 400 millones de francos sobre un depósito de valores metálicos rusos, tales como el cobre, hierro, platina y oro.

A pesar de esto, Mr. de Rothschild ha mostrado mucha incredulidad sobre la realizacion de la operacion ministerial, no obstante la buena voluntad del rey Guillermo, que no está en estado de hacer adelanto alguno al tesoro. Mr. de Rothschild esplicaba porque le parecen dos medidas incorrelativas el empréstito y el alistamiento, aunque ellas resumen toda la política posible del Czar: "Intimidar y corromper." Intimidar con levantamientos de tropas es una verdadera fanfarronada para cuantos conozcan el gabinete de San Petersburgo; corromper es cosa mas séria, sí, segun se asegura, la Turquía y la Persia cuestan á la Rusia mas de 140 millones de rublos por sus intrigas políticas.

El *Diario de los Debates,* órgano presunto de una parte del nuevo ministerio frances, y que desde el principio de nuestra lamentable guerra civil ha estado abogando acaloradamente por la intervencion, inserta en contestacion á los ataques de algunos diarios ingleses, el artículo siguiente, en el cual no sabemos que admirar mas, si la inconsecuencia y chocante contradiccion de las doctrinas, ó la poca habilidad con que los ilustrados redactores de aquel periódico doctrinario quisieran preparar las vias al rompimiento, adulteracion, ó reduccion á la nulidad de un tratado solemne, concluido á la faz del mundo, en el que estan libradas las esperanzas de todos los hombres honrados y justos de la Europa occidental, asi como la causa misma de la civilizacion, por no hablar de otros empeños dinásticos, políticos y comerciales, contraidos la mayor parte por las insinuaciones, y el interés y todos *bajo la fe de las naciones inglesa y francesa,* y cuya burla, desprecio ú olvido en la actualidad sería un feo é indeleble borron en la historia de aquellos pueblos, y un acto de alta y cruel inmoralidad, que, mas tarde ó mas temprano, la justicia providencial, y el angel tutelar y regenerador de España, no podrian dejar sin castigo. Hé aqui el artículo del *Diario de los Debates:*

El tratado de la cuádruple alianza no queda de ninguna manera anulado con la instalacion del nuevo ministerio. En todo lo que ha sucedido no hay abandono de los principios ni violacion de las obligaciones que aquel consagra. El gobierno francés ha podido limitar su accion relativamente á la península, sin abolir nada de lo que previene el tratado, y sin faltar á las simpatias de un régimen liberal en el otro lado de los Pirineos, ni á los empeños que ha contraido para facilitar su triunfo. El tratado de la cuádruple alianza imponia á la Inglaterra y á la Francia obligaciones comunes que no dejan de cumplir con un fin á que no dejan tampoco de aspirar.

Sus empeños subsisten en toda su fuerza, y en este momento (es justicia que hemos visto nosotros mismos hacer últimamente á la Francia) nuestro gobierno trata con el mayor rigor y la mas exácta vigilancia de asegurar su completo y leal cumplimiento. Bajo este punto de vista *nada se ha alterado ni tampoco se alterará;* tenemos de esto una gran seguridad, y mientras mas puedan alargar circunstancias funestas *otra especie de cooperacion mas directa y mas lata,* mas se hará la Francia un deber sagrado en asegurar por la aplicacion de todos sus medios el cumplimiento de las solas obligaciones que consagra el tratado de la cuádruple alianza.

La cooperacion de la Francia por medio de tropas *francesas* cedidas al gobierno español, *escedia los límites de las estipulaciones del tratado cuádruplo;* no siendo la misma la situacion de la España de resultas de sucesos en que no ha tenido parte alguna la Francia, *esta es hoy el único juez de la conducta que debe observar en una cuestion tan espinosa.* Sin renegar de su política, sin hacer traicion á sus aliados, y sin faltar á su fé, sin comprar por la violacion de sus promesas ventajas que posee ya en la medida que le conviene, la Francia tiene que ver ahora si semejante cooperacion estaria conforme con *sus intereses y el estado actual de la península.*

BOLSA DEL 21 DE SETIEMBRE.

Aunque el corto número de operaciones en deuda sin interés, títulos al portador del 4 por 100 y del 5 procedente de la actual consolidacion publicadas en la bolsa, y los bajos cambios á que han sido contratadas dan idea de lo insignificante que ha sido la negociacion de hoy, no por eso aquella reunion ha dejado de presentar interés y estar en diversos conceptos animada. Mientras los negocios propios de su instituto yacian en la inaccion y cuasi en el olvido, el objeto que mas generalmente daba materia á la conversacion, era el repartimiento hecho para Madrid del cupo que corresponde en el préstamo forzoso de los 200 millones de reales dispuesto por Real órden de 30 de agosto último. En aquella concurrencia compuesta en la mayor parte de contribuyentes, entre quienes parecia saberse ya fijamente muchas de las cuotas asignadas, y se cuentan innumerables ciudadanos comprometidos de mil modos en el triunfo de la libertad, reinaba el disgusto y el asombro, hijos de una medida sin duda poco meditada en su ejecucion, y que chocaba hasta con la posibilidad de realizarla. Dispuestos todos á sacrificar en las aras de la patria una parte no despreciable de su aniquilada fortuna, no sentian la enormidad de las cuotas que les correspondiesen en una anticipacion tan conocidamente reclamada por la necesidad, sino la falta de equidad y proporcion en el repartimiento. Tal es la repugnancia con que los amantes de la justicia y el órden legal miran los actos en que no presiden estas virtudes.

Pero ya al terminarse la reunion y cuando los únicos negocios que se agenciaban eran la compra de varios picos de 4 p. 100 de años determinados y á bajo cambio, y la contrata á prima de algunas partidas de deuda sin interes presentada á consolidacion, la fausta noticia de la victoria conseguida por la Lizarza division que manda el brigadier Alaix sobre las facciones reunidas de Gomez, Cabrera y Quilez, cambió rápidamente el aspecto de la concurrencia tornando en placenteros tantos semblantes, que mal de su grado habian ofrecido retratados la agitacion y el disgusto.

NOTICIAS DE LA MANCHA.

Las facciones de Cabrera, Quilez y Gomez pidieron el 16 raciones en Tarazona, y á consecuencia de ello muchas familias desampararon aquel pueblo, habiéndose dado la orden en aquella provincia para que se reuniese la Guardia Nacional.

CORRESPONDENCIA DE LAS PROVINCIAS.

BAILEN 14 *de setiembre.*

Ha pasado por aqui siguiendo su camino á Jaen el general Quiroga. A su llegada recibió la noticia de que la fuerza existente de Africa y Murcia, que ya habia retrocedido, volvia á marchas forzadas en su busca, conceptuándole en un grave compromiso con el enemigo segun las voces que habian corrido en el pais; y con efecto á pesar de algunas prevenciones injustas, que enemigos encubiertos de la libertad habian procurado suscitar en su contra, gefes y oficiales se lo presentaron prontos á obedecer sus órdenes, y vivas repetidos á S. M., á la Constitucion y al general, fueron dados con entusiasmo por la tropa, sobre la cual asi en esta como en otras ocasiones de su anterior mando, se conoce ejerce una influencia notable y fácil el espresado general, á quien (si hemos de hablar por lo que á nosotros nos sucede) no se puede tratar sin quererle y desearle servir y complacer, y sino que lo diga el sentimiento *general de Granada cuando su última* é irritante separacion. Con muchas autoridades francas, populares y queridas como esta, el gobierno de S. M. no tendria grandes enemigos ni motivos de censura. Sin embargo el general Quiroga viene á un distrito desprovisto de fuerza del ejército, y en que las pasiones políticas estan todavía y amenazan estar largo tiempo aun en bastante efervescencia, y es imposible que sus esfuerzos y celo patriótico logren el fruto apetecido, si no son eficaz y sinceramente secundados y apoyados por la union de todos los buenos, como lo deseamos y esperamos.

S. E. ha dejado antes de marchar protegida la Carolina y cubiertos los puntos principales con Guardia Nacional, que sabrá llenar su deber, ínterin va á reemplazarla ó ayudarla la nueva y pequeña fuerza ya citada de Africa y Murcia. ¡Lástima que la urgencia de llegar á Granada no haya permitido al general detenerse algun tiempo mas entre nosotros, como él lo queria, y como todos estos pueblos lo anhelaban con ansia; porque al fin alli no tienen facciosos ni mas disgustos que los que los mismos habitantes se quieran procurar; y aqui tenemos verdaderos peligros y necesidad de proteccion. Con Quiroga no teniamos cuidado, porque él sabia animar y buscar recursos de defensa, y no ha cesado ni parado un momento de mirar por nosotros, trabajando con el mejor y mas acertado celo en organizar y unir lo que ha encontrado desorganizado y en el mas completo abandono; lo cual nunca jamás olvidaremos; y es lo que particularmente ha puesto la pluma en nuestra mano para escribir esta carta, que aunque parezca de elogio, solo es de pura justicia; pues en lo demas nuestra posicion nos ha hecho y hace que no hayamos necesitado ni esperemos necesitar de S. E. en el resto de nuestra ya cansada vida; y esto nos permite hablar con completa imparcialidad y ser el eco de la impresion de los demas con respecto á él.

JAEN 15 de setiembre.

Tenemos en esta al nuevo capitan general el Sr. Quiroga, que pasa á Granada. Ha sido muy bien recibido porque aqui se le quiere. Habia pensado detenerse tres ó cuatro dias para concluir de organizar, proveer y arreglar la fuerza que ha de guardar la Carolina y entrada del distrito, pues está solo y tiene que hacerlo todo; pero anoche llegaron cuatro comisionados de Granada en su busca, y parece que va á marchar inmediatamente para aquel punto, deteniéndose únicamente hoy para ver de buscar algun dinero con que socorrer á la tropa, pues dicen está sin un cuarto y casi desprovista de todo.

GRANADA 18 de setiembre.

Ayer fue un dia de júbilo para esta ciudad. Hace mucho que se esperaba con impaciencia la venida del general Quiroga, y que la parte sensata del pueblo, la mayoria que solo desea libertad y órden como consecuencias precisas del sagrado código que hemos restablecido á costa de tantos sacrificios, veia con sentimiento su tardanza. Quiroga, el héroe de la isla de Leon debia aparecer en Granada como un elemento de conciliacion para todas las fracciones del partido liberal, y ayer por la tarde se completaron tan lisonjeras esperanzas.

Formada la brillante G. N. de todas armas en la espaciosa plaza del Triunfo con el objeto de recibirle, tuvo efecto su entrada entre las aclamaciones de un inmenso pueblo que se agolpaba para verle, para oir su voz y cerciorarse de que efectivamente volvia á pisar este suelo, donde dejó tantos recuerdos. El general con la franqueza propia de un verdadero ciudadano y un militar valiente, en un corto pero muy oportuno discurso arengó á los nacionales, les recordó los deberes que que tenian contraidos para con la patria, y concluyó recibiendo los mas entusiasmados vivas de los mismos y de la multitud que le escuchaba. En seguida pasó al palacio de Chancillería donde estaba preparada su habitacion, y los batallones y escuadrones de la M. N. desfilando en columna de honor por bajo de sus balcones, prorumpieron de nuevo en aclamaciones al sagrado código, á la augusta Reina constitucional, y al digno general cuya gloria está tan intimamente enlazada con la de aquel precioso símbolo de nuestras libertades. Hoy ha circulado S. E. la proclama de que acompaña un ejemplar, y el regocijo de los buenos continúa en su colmo, dándose todos el parabien por su venida. Granada ha visto cumplidos sus deseos. Granada bendice al General bajo cuyo mando desaparecerá el imperio despótico de las violencias, sustituyéndose en su lugar el de la libertad y las leyes. No, no se engañarán nuestras esperanzas: *Quiroga* y la *Constitucion*: estos son los únicos nombres de regocijo para Granada: estos los precursores de la tranquilidad de la provincia.

Soldados! Milicia Nacional movilizada! Nacionales de todas armas! Habitantes de este distrito! Ya estoy entre vosotros: *vuestro general y vuestro amigo os estrecha otra* vez en su corazon; ¡dias mas felices brillan, y mayores aun son sus esperanzas. Todos me conoceis; ninguno ignora que yo rompí el primer eslabon de la cadena del despotismo: el mundo sabe que derramé mi sangre por ver á mi patria libre, y jamás ha destrozado mi corazon el remordimiento del crimen, ni la ambicion con sus esperanzas lisongeras.

La obediencia me separó de vosotros, y mi deber y mi deseo me vuelven á vuestro lado: *os dejé la paz entonces, y hoy vengo á restituirosla.* Yo me pongo delante de vosotros para defender la Constitucion; para haceros libres; para llevaros en verdad á la victoria; para sellar en las batallas nuestro triunfo con la sangre de los tiranos: pero amigos, no pongais obstáculos á mi marcha: *las leyes solo hacen la felicidad de los pueblos*, y ¡ay de aquel que persigue al enemigo, y cuando ya le alcanza, sus soldados le distraen con el desorden!

Un fin solo, un solo objeto debe ocuparnos hoy: vuestro entusiasmo puede salvar la patria; pero la desunion nos precipita, y si se hunde, si por tercera vez nuevas cadenas..... Ciudadanos! vuestros hijos maldecirán entonces vuestro nombre, y las generaciones venideras os odiarian aun mas que á sus tiranos.

Yo vengo, pues, á uniros; á estrecharos á todos en mis brazos; á alzar entre vosotros, mejor dicho, á tomar en mis manos la bandera que ya alzásteis, y á cumplir el solemne juramento de *morir ó ser libres*, que hice en la Isla de Leon.

Sostener la libertad que disfrutamos: asegurarla con instituciones dignas del siglo y del generoso pueblo á quien costó tanta sangre ser libre: defender á Isabel II constitucional, *y que la observancia de las leyes garantice al honrado ciudadano;* estos son mis deberes; los mismos son los vuestros; conocedlos, y cumpliéndolos, salvemos todos la patria.

Granada 18 de setiembre de 1836. = Antonio Quiroga.

PERALTA 15 de setiembre.

Cada dia se hace sentir mas la falta de dinero: viviendo como se vive sobre el pais los recursos se agotan: hace seis meses que no se paga: la ordenacion ha oficiado á este comisario diciéndole no cuente con dinero por ahora y que cubra las atenciones del ejército sin que nada le falte exigiéndolo todo de los pueblos, de suerte que en este hospital hay 200 enfermos, y desde 1.° de éste corre por cuenta de la villa por haber cesado el contratista por la no paga, y si esto dura asi uno ó dos meses, llegará el caso de que despues de aniquilar el pais, se habrá de abandonarle dejando á sus habitantes en el mas triste estado de indigencia.

En la tarde del 19 entró por la puerta de Alcalá un convoy escoltado por unos cuantos zapadores.

MEMORIAS ORIGINALES

DEL PRINCIPE DE LA PAZ.—LIGEREZA DE ESCAMILLA.

En los tiempos antiguos y antes de la invencion de la imprenta, la historia, viviendo á la ventura de rehusos ó de eventuales hallazgos, mas se podia considerar como un espejo mal azogado que solo representaba á trozos objetos informes, que como un intérprete fiel y un juez severo de los hechos pasados. Apoyada en la tradicion, las mas veces fabulosa ó exagerada, prestábase facilmente á la falsedad y á la adulteracion á que la quisiesen sujetar las pasiones de los pocos que en recojer y trasmitir anales se ocupaban.

Posteriormente el orgullo de las testas coronadas hubo de conocer la importancia de la pluma para conservar á la posteridad sus grandes hechos ó sus intrigas políticas, y cada rey mantuvo cronistas con el objeto de clasificar y glosar su reinado; pero fácil es conocer la poca confianza que á los pueblos debian merecer tales compilaciones, hechas á espensas de un rey, por personas allegadas ó agradecidas, y á quienes solo podia el elogio ser lícito. Con pocas escepciones, la historia vino á ser no un cuadro fiel de las costumbres, de las necesidades, de las revoluciones de los pueblos, sino un retrato, favorecido como todo retrato, y de tamaño colosal de cada príncipe ó magnate, que reasumia en si propio la importancia toda de sus gobernados. De tal suerte llegó á adquirir este carácter, que aun en tiempos modernos en que la tendencia de las ideas es muy otra, y en que han variado esencialmente los principios, en que se ha reconocido por fin que los reyes no son delegados de la divinidad, sino apoderados del pueblo, todavia conserva la historia sus régios atavios, y su especialidad insultante para la generalidad de los hombres. Aun en manos muy hábiles la historia es apenas todavia la cronista de los pueblos: primer cortesana en los palacios y la última por lo visto que los ha de abandonar, tarda en comprender su verdadera mision, y cree haber trasmitido á la posteridad los hechos y las costumbres de una nacion, cuando ha referido los caprichos ó los usos de un príncipe.

Pero los tiempos han corrido y la invencion de la imprenta á la disposicion de todo el mundo ha sido un puerto contra el naufragio para clases y generaciones enteras: hecha industria lucrativa, todo el que no ha tenido otro oficio, todo el que se ha creido con ojos para ver, con oidos para oir, todo el que se ha figurado tener las cualidades de testigo (cualidades mas difíciles de poseer de lo que parece para no ser testigo á la manera de las paredes, dentro de las cuales pasan los acontecimientos), todo el que ha sentido dentro de sí ó la pereza de obrar, ó la insuficiencia de producir cosas dignas de ser por otros escritas, ha asido de una pluma, y ha esclamado: *Yo, que no hago nada, escribiré lo que hacen los demas; escribiré lo que sobre ellos pienso, y hasta escribiré lo que yo hago, cuando no hago nada.* De aqui multitud de libros, de novelas históricas, de historias novelescas, de viajes impresionales y de impresiones viajeras que atormentan al mundo moderno y le ahogan y le sofocan, como las demasiadas mantas que se echan sobre un constipado; de aqui la multitud de *observaciones*, *relaciones*, *reflexiones* y *ojeadas*, sin contar con el sinnúmero de anuncios que empiezan con *De*, como: *De los acontecimientos*, *de la guerra de tal*, de *la conjuracion de cual*, de *la oportunidad*, *etc.*, *etc.*; de aqui ese torrente sin diques de memorias de la contemporánea, del contemporáneo, del ayuda de cámara, del médico, del barbero, del portero, de la muger, del padre, del hijo, del hermano, del sobrino, y de los amigos y de los enemigos del hombre que ha hecho, que ha sonado, que ha intrigado, que ha mandado algo; memorias de su cocinero, de su repostero, de su querida y de su viuda, acerca de la manera que tienen los hombres grandes de ponerse la corbata, de salir á paseo, de dormir, de estar despiertos; memorias de los que le han visto á todas horas, y de los que no le han visto á ninguna. De aqui, en fin, para la pobre historia otro escollo, no menos peligroso que el que en el principio de este artículo le hemos encontrado en los tiempos antiguos.

Entonces necesitaba de la linterna de Diógenes para buscar un hombre y un dato, y ahora á costa de todas las linternas del buen gusto y del sano criterio para desechar hombres y datos. Veces por un lado con una relacion, veces por otro con la contraria: multitud de folletos y memorias, supuestos materiales para la historia y en realidad, verdaderos albañales que corren hácia un rio para perderse en él, ensuciándole y entrabando su curso; y solo por azar algun limpio manantial que le tributa su pura y cristalina corriente.

Si hemos comparado á la historia antigua con un espejo mal azogado, que solo á trozos representa objetos informes; ahora podemos comparar á la historia moderna con una inmensa luna colocada en un salon de máscaras, y en donde mezclados rebullen y se codean, se obstruyen y confunden en un disparatado conjunto de colores chocantes y chillones, sin juego, ni armonía, reyes y vasallos, ricos y pobres, víctimas y verdugos, tiranos y tiranizados: ruido horrible y desapacible en que se aunan y mueren la verdad y la mentira, la calumnia y la reparacion, la algazara del orgullo, y el sollozo del pobre, el piano del magnate y el rabel del pastor, la gira del fastuoso convite y el gemido del hambre, el ahullido de la envidia, el grito de la ambicion, y el desesperado lamento del virtuoso aborrecido, ó del mérito sofocado.

Hé aqui el sonido de la celebrada trompa de la historia, encargada de trasmitir la verdad á la posteridad, de quien se dice que aquella es luz y egemplo, norte y guia.

Asi ofusca para ver la demasiada como la poca luz, y la verdad entre tal multitud de datos contradictorios no hallará menos obstáculos para establecerse que en las épocas en que no tenia á su disposicion una sola trompa por donde resonar. La mentira á la órden del dia y al alcance de todos desde la vulgarizacion de la imprenta tiene las pasiones en su favor, y la baría de los partidos interesados en ataviarla y lanzarla rica de argumentos y sofismas á la cabeza del vulgo crédulo y poco perspicaz.

Traslúcense sin embargo á los ojos de los mas estas triviales reflexiones, y la duda de lo cierto y de lo incierto mina por el pie multitud de libros escritos para hacer fortuna á costa del escándalo, envolviendo desgraciadamente en el comun desprecio hasta la razon y la justicia, cuando entre el clamor general de mentidos testimonios vienen á presentar á la severa opinion pública sus contradichos alegatos.

Una de las pocas obras sin embargo que habrán de merecer una honrosa escepcion, y que deben al menos ser detenidamente examinadas, es la que anunciamos en el epígrafe de este artículo. D. Manuel Godoy, de quien se puede decir lo que de D. Alvaro de Luna dice su cronista; D. Manuel Godoy, grande ejemplo y escarmiento de privados, es un personage histórico harto importante en los fastos modernos de España para que su voz pueda pasar oscuramente confundida en el ruido general del siglo vocinglero en que vivimos.

Su portentosa cuanto rápida elevacion, la colosal influencia que en la suerte de nuestra patria ha ejercido durante muchos años, y las gravísimas inculpaciones de que ha sido objeto, hacian desear que rompiese un silencio, con el cual autorizaba tácitamente cuanto de su administracion se ha dicho.

Y cuando se medita que aquel magnate que llegó á absorver en sí mismo el poder de un rey, que vió bullir en derredor de sus pórticos y antecámaras una corte compuesta de lo mejor de España, que el hombre que salió de un cuartel para hollar con sus botas de montar las régias alfombras que entapizaban los escalones del trono, cuando se reflexiona que aquel guardia á quien ascendió á su lecho una nieta de Luis XIV á la faz de una corte aristocrática, que aquel subalterno, á quien el genio del siglo pensó en colocar en un trono, és el mismo que en el dia, apeado de sus brillantes trenes, lanzado de su propio palacio, desnudado de sus galas y veneras, y arrojado por la fuerza de la opinion á las márgenes de un rio estrangero, se presenta á las puertas de la patria en modesto traje, con un humilde sombrero redondo en aquella cabeza, que cubrieron coronas ducales, y con unos cuadernos impresos en la mano, no ya para rescatar las perdidas grandezas, sino para reconquistar el nombre de ciudadano español, que catorce millones de hombres poseen sin esfuerzo alguno, para demandar justicia, para hacerse simplemente escuchar; cuando se reflexiona en tan espantosa peripecia, es imposible negarse al deseo, á la curiosidad de oir, y solo entonces se concibe el interés estraordinario que deben inspirar al público las memorias de ese hombre todavía mas estraordinario, asi por su elevacion como por su caida.

Y decimos estraordinario por su caida, porque, conocido el corazon humano, es preciso confesar que D. Alvaro de Luna perdiendo en uno vida y privanza es menos digno de lástima, que aquel que fue condenado por el destino á sobrevivir á su desgracia y á verse privado de todo despues de haberlo gozado todo. Mero canal por donde las grandezas y los tesoros han pasado sin dejar en sus paredes mas que el desengaño; desengaño semejante al cieno que posa el agua al recorrer el cauce que su corriente socaba. El antiguo príncipe de la Paz, árbitro de España, y D. Manuel Godoy estrangero y particular en Paris, es la personificacion del alma destinada á ver el cuerpo crecer, robustecerse, llegar á su apogeo, y sucumbir á la ley comun de la decrepitud y la decadencia; D. Manuel Godoy, condenado á ser espectador del príncipe de la Paz caido, es el hombre á quien se le concediera el funesto privilegio de contemplarse á *si* mismo despues de muerto.

Horrendo castigo por cierto, si fue delincuente, y ante el cual debe espirar todo rencor, ante el cual la justicia misma de los hombres debe velarse el rostro, contemplando el alcance de su severidad. Y horrible ejemplo tambien si no fue delincuente, y si la alta posicion en que se encontró, suscitando enemigos que mejor perdonan el crímen que la fortuna, pudo ser la causa principal de su desgracia.

No nos toca á nosotros decidir tan importante cuestion; la lectura de las memorias del príncipe y los demas datos que la opinion pública tiene á la vista son los autos de este gran pleito entre el favorito y la sociedad. La opinion pública es quien debe hacer recaer su fallo. A nosotros, meros articulistas de un periódico, solo nos toca dar cuenta á nuestros lectores del objeto de la obra, de la posicion del que la presenta á aquel supremo tribunal, de los puntos principales que abraza, de los documentos en que se apoya, y del poco ó mucho mérito literario que puede encerrar; tarea que hubiéramos llevado á cabo en un artículo solo, si las reflexiones que la publicacion de estas memorias nos ha sugerido no nos hubieran obligado ya á traspasar los límites consentidos á semejante objeto por un diario como el nuestro. En otro número trataremos de dar cima á la labor que nos hemos impuesto lo mejor que los pocos conocimientos que nos adornan nos den á entender.

ALCANCE.

Acaba de llegar un oficial de la division Alaix, que trae el parte de la victoria que nuestros valientes han conseguido sobre la faccion de Gomez, la cual se ha dado á la salida de Villarobledo. El triunfo ha sido digno de nuestra causa, y se ha debido en gran parte á nuestra intrépida caballería, compuesta de unos 150 caballos, mandados por D. Diego Leon, la cual despreciando el número de 1,000 caballos facciosos que deshizo, dispersó toda la infantería enemiga. Se han cogido 1,274 prisioneros y 2,000 fusiles, habiendo sido la mortandad tan grande como completa la dispersion. El propio oficial es portador de una bandera cojida al enemigo. ¡Loor eterno á los valientes que han dado á la patria semejante dia de gloria, el que será, no lo dudamos, precursor de otros mayores, que asegurarán la felicidad de la patria y el triunfo de la causa de la libertad.

FONDOS PUBLICOS.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID DEL 21 DE SETIEMBRE.

TITULOS AL 4 POR 100.

40000 rs. á 29½ p°/₀ al contado.

TITULOS DEL 5 POR 100 NUEVOS, PROCEDENTES DE LA PRESENTE CONVERSION.

80000 rs. á 26 p°/₀ al contado.

CERTIFICACIONES DE DEUDA SIN INTERES.

1000000 rs. á 10⅜ p°/₀ 59 di. f. ó v. d. c. 3/8 p. Preson. á la conver.

COMUNICADOS.

Sres. redactores de EL ESPAÑOL

Muy Sres. mios: Espero que en obsequio de la libertad de imprenta y en vindicacion del sugeto á que se refiere, se sirva V. dar lugar en su apreciable periódico á la comunicacion, que con la nota de *No se inserte*, rubricada y registrada al núm. 2, ha sido devuelta por la Redaccion del *Eco del Comercio*.

«Cuando los émulos del general Isidro, durante su acertado mando en la provincia de Toledo, vieron en el brillante pie de defensa en que puso á sus pueblos, el considerable impulso que dió á la Guardia Nacional en todos ellos, el indecible entusiasmo que logró infundirles, tanto que hasta los de menor vecindario y mas apáticos, uno de estos Cuerva, resistian gruesos grupos de facciosos, no una sola vez sino varias, y su energía y actividad sin igual en la constante persecucion de los foragidos rebeldes en lo mas áspero de los montes, infundiéndolos un terror pánico de que sin duda se hallaban poseidos; empezaron á trabajar subrecticiamente para desconceptuarle; no encontraron otra cosa mas á propósito que el decantado encuentro de Canillas, hablaron á Tron y sin son (como suele decirse), sin saber lo que en el pudo ocurrir, pues que los tales censores, en número solo de tres ó cuatro, pues que mas no hubo, carecen absolutamente de conocimientos militares: si el general Isidro se hubiese obstinado en forzar el paso de Guadarrama, y lo hubiera logrado con pérdida de la mitad de la fuerza que llevaba, como sin disputa habria sucedido, ellos mismos le hubieran motejado de imprudente y temerario con otras miles cosas á su antojo; á mas ¿sabian dichos señores si este benemérito general tenia las órdenes que por desgracia en aquel tiempo se comunicaban á los gefes atándoles las manos? Dando á esto diferente colorido, y suponiendo escesos que no es posible existan en un general patriota, decidido defensor de la libertad, como Isidro, acudieron y lograron sorprender al gobierno, á pesar de los buenos, y dar en medio del gusto al partido carlista de la imperial Toledo, por cuya causa su provincia se encuentra en el estado que es bien sabido. Cuando la mandaba el general Isidro ¿entraron los facciosos en Cuervo, Menasalvas, Navahermosa y otros puntos, como lo han verificado en estos últimos dias, llevándose sin resistencia las armas y municiones que les dió para su defensa con otros efectos y maravedis a que han exigido, derrotando ademas sus fuertes? No señor, porque cuando mandaba Isidro habia entusiasmo en las poblaciones y sus habitantes estaban resueltos á morir antes que dejarse robar por tales asesinos. Cuando mandaba Isidro se caminaba en la provincia por todas direcciones sin riesgo, porque puede decirse que solo el nombre de Isidro era el terror de la faccion de los montes, al paso que hoy vagando por todas partes en pequeños grupos incomodan á todo el mundo. El entusiasmo que el valiente Isidro infundió en los pueblos de la linea no existe, ni es facil lo recuperen sin su presencia. De todo esto es necesario se convenza el gobierno, asi como de que las imputaciones de sus émulos tan falsas como criminales, solo fueron hijas de la envidia y de la adulacion al partido que por desgracia domina en Toledo y que solo atienda á la salvacion de esta provincia, acabando de una vez con la faccion que infesta parte de su suelo; faccion que se ha engruesado desde la ausencia de tan digno general, y faccion que solo la actividad de Isidro podria concluir.=Un liberal imparcial.»

El público imparcial juzgará de esta comunicacion, como asimismo, si la Redaccion del *Eco del Comercio* en esta ocasion ha sido consecuente con sus principios de libertad de imprenta, negándose abiertamente y de un modo que me recuerda la estinguida censura, á la insercion de un comunicado que nada tiene de injurioso, y que bajo la competente responsabilidad se ofrece en caso necesario justificacion de los estremos que abraza. Si dicha Redaccion devuelve las comunicaciones que se le dirigen en debida forma para su publicidad con un *no se inserte*. ¿Cómo, pues, combinar estos hechos con sus mismas máximas de libertad de la prensa? y últimamente, ¿á qué aludo entonces la advertencia que en letra bastardilla hace al público sobre esta materia en la entrada de su número de hoy?

Queda de Vds. afectísimo S. S. Q. S. M. B. El comisionado en la insercion de este comunicado.=S. Miró.

IMPRENTA DE EL ESPAÑOL,

calle del Sacramento n. 10.—Madrid.